

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

**CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Cultura creará un circuito cultural, una feria de las artes y un Archivo de la Música y las Artes Escénicas en 2017

*Los museos mejorarán su difusión y modernizarán sus colecciones*

Viernes, 10 de febrero de 2017

A lo largo de este año 2017, la Dirección General de Cultura emprenderá la creación de un circuito para las Artes Escénicas y Musicales, un mercado destinado a presentar a los promotores de Madrid, Barcelona y de las comunidades autónomas limítrofes los trabajos y productos culturales gestados por artistas navarros en las diversas disciplinas; creará un Archivo de la Música y las Artes Escénicas que aloje colecciones hasta ahora dispersas y poco estudiadas; intensificará la difusión que realizan los museos y actualizará su discurso y modernizará la presentación de sus colecciones.



La Dirección General de Cultura emprenderá la creación de un circuito para las Artes Escénicas y Musicales.

También incrementará en un 100% los recursos destinados a comprar materiales por parte de las bibliotecas públicas, que se lanzan, como nunca antes, a ser espacios de difusión cultural con programación propia y sinergias con los conservatorios, la Filmoteca o las universidades. Elaborará un Plan general de arqueología que permita ver hacia dónde dirigir los esfuerzos; se creará una Ley de Derechos Culturales y se presentará en junio el borrador de un Plan Estratégico de la Cultura de Navarra, una vez escuchadas las voces y propuestas del sector cultural.

Estas son sólo algunas de las medidas que la Dirección general de Cultura impulsará en 2017, según han informado esta mañana la consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera y el director general de Cultura, Fernando Pérez, en un encuentro ofrecido a los medios de comunicación para informar y responder a las cuestiones surgidas en torno a los programas y medidas previstos para 2017, presentados el pasado martes ante la Comisión de Cultura del Parlamento de Navarra.

La cita ha contado también con la asistencia de los cinco directores de Servicio: Txarli Martínez (Patrimonio Histórico), Joaquim Llansó

(Archivos y Patrimonio documental), Susana Irigaray (Museos), Asun Maestro (Bibliotecas) y Acción Cultural (Dori López) y la jefa de Sección de Recursos y Desarrollo estratégico, María Camino Barcenilla, quienes han explicado más explícitamente las propuestas y novedades en cada una de sus áreas de trabajo.

### **La Filosofía**

La consejera Herrera y el Director de Cultura ha desgranado la filosofía que soporta el conjunto de las iniciativas. Se trata de asentar bases y dinámicas permanentes que impregnen todas las estructuras y puedan definir una forma de hacer y trabajar; un procedimiento que permita medir, evaluar, proponer, y gestionar las políticas y acciones culturales.

La Dirección General de Cultura se asigna una clara función de asesoramiento y acompañamiento de los agentes culturales, y propone dirigir esfuerzos hacia una diversidad que pueda integrar lo local y lo global, el trabajo en red y la conexión con otros territorios.

Esta Dirección General quiere, además, impulsar métodos de trabajo cercanos a la ciudadanía, capaces de crear dinámicas de horizontalidad y colaboración, de diversidad y equilibrios (territorial, por sectores, lingüístico y presupuestario), muy centrada en la apertura, y comprometida con la difusión y la educación.

Definidos las bases, se ha dotado también de criterios para trabajar de forma interna con cohesión y coherencia. Ha definido por ello los programas y detallado para cada uno de ellos, acciones y medidas concretas, cada una de las cuales se enmarca en objetivos, indicadores de evolución y evaluación, partidas económicas y cronograma específicos.

El Departamento trabaja, asimismo, por impulsar la cultura como un derecho fundamental, y en este sentido está dando ya los primeros pasos para la elaboración de un proyecto de ley foral de derechos culturales, que espera ver la luz en esta legislatura.

### **Archivos y Patrimonio documental**

El Servicio de Archivos y Patrimonio Documental trabaja en dos ámbitos: el Archivo Histórico y el archivo de la Administración. El Plan de Acción del Servicio para 2017 contempla 34 acciones estratégicas, entre las que merecen destacarse la creación del Archivo de la Música y las Artes Escénicas, archivos dispersos o en manos de sus propios autores y creadores, o el impulso de un programa de subvenciones para la organización y tratamiento de archivos de las Entidades Locales.

El archivo administrativo iniciará, además, el "Proyecto Fábricas", que llevará a cabo una recopilación de documentos sobre el patrimonio industrial de Navarra.

Para incrementar la difusión se intensificará el Archivo Abierto y la dimensión *on line* de documentos y se diseñarán actividades pedagógicas dirigidas a escolares en estrecha colaboración con la Universidad Pública de Navarra.

Están previstas, asimismo, dos exposiciones en 2017 de patrimonio documental: "Documentos sobre la Baja Navarra en el Archivo General de Navarra" y "El euskera en Navarra", un ciclo de conferencias sobre historia de Navarra, y una nueva edición de la Semana Internacional de Estudios Medievales de Estella-Lizarrá, que en 2017 mantendrá su apuesta por la dimensión internacional, el acercamiento a los jóvenes investigadores y la participación de la ciudadanía de Estella.

### **Servicio de Museos**

Las principales medidas del Plan de Acción de 2017 en este campo se centran en las siguientes áreas: la digitalización de los inventarios de las colecciones de varios museos de la Administración foral y actuaciones en algunos museos relativas a la actualización de discursos y formas de presentar las

colecciones. En este sentido se realizarán reformas en la exposición permanente del Museo de Navarra en tres ámbitos: Arqueología (romanización), Numismática, y colección de Arte Contemporáneo.

Se acometerá, asimismo, la adecuación y renovación de contenidos en el Museo del Carlismo y la adecuación del espacio de acogida del Museo de Navarra con el fin de hacerlo más eficiente y atractivo.

Este área impulsará, además, la creación de una exposición temporal conjunta de arte navarro contemporáneo, liderada por el Museo de Navarra y realizada en colaboración con el CACH, que llevará por título “Yo, la peor de todas”, y tendrá por tema la mujer en el arte navarro contemporáneo.

Destaca también entre las medidas la realización de un inventario del patrimonio inmaterial y el diagnóstico y revisión de la Ley Foral de Museos.

### **Bibliotecas**

En 2017 las mejoras se orientan a preservar el eficiente sistema bibliotecario navarro mediante la actualización y revisión de convenios con los Ayuntamientos y concejos.

También se incrementa en un 100% la partida de adquisición de fondos. Se creará un sistema de préstamo interbibliotecario integral que permitirá que cualquier lector en cualquier lugar, pueda obtener cualquier libro que le interesa.

En 2017 se quiere hacer de las bibliotecas públicas lugares colaborativos y de participación para compartir saberes y destrezas; lugares de acción, difusión y promoción de la cultura. La Biblioteca de Navarra tendrá una programación cultural propia, dinámicas estables y sinergias con los conservatorios, universidades, Filmoteca y otras instituciones.

Destaca, asimismo, el impulso al archivo de la Filmoteca, con el almacenamiento y ordenación del patrimonio cinematográfico de Navarra.

### **Patrimonio**

El plan de acción 2017 se construye a partir de las cuatro tareas esenciales del Servicio de Patrimonio Histórico: registro, conservación, restauración y difusión.

En el presente ejercicio, se continuará con la necesaria labor de registro e inventario, una medida de carácter plurianual. Asimismo, se quiere posibilitar que esas enormes bases de datos puedan ser consultadas públicamente a través de la red.

También se realizarán las labores oportunas de restauración, que constituyen el centro de la labor de este Servicio, con actuaciones previstas para 2017 en castillos y torres: finalización de Torre Dorrea en Irurita, la torre de la Ferrería de Ibero en Leizta, la instalación de un ascensor en el Castillo de Olite, las primeras actuaciones para rehabilitar el Castillo de Ablitas o la reparación de la muralla en el Castillo de Cortes.

Se prevén, asimismo, actuaciones en el claustro de la Catedral de Pamplona y en la Puerta del Juicio de la Catedral de Tudela, en el interior de iglesia abacial de Irache y en la fábrica de armas de Orbaizeta. En 2017 se pondrá el acento en la difusión de este patrimonio histórico.

Destacan entre las medidas, además, el impulso de un Plan General de Arqueología, así como la creación de una convocatoria de ayudas para excavaciones impulsadas por las Entidades Locales.

### **Acción Cultural**

El Servicio de Acción Cultural estructura su estrategia en 2017 en torno a 7 programas de acción dirigidos a los diferentes sectores, y que engloban convocatorias de ayudas, programas y convenios con entidades:

1- el Programa de Apoyo al Sector Audiovisual que contempla 4 convocatorias de subvenciones.

2- El Programa de Apoyo a las Artes Escénicas y Musicales que recoge 5 convocatorias de subvenciones al sector profesional y entidades sin ánimo de lucro en relación a la producción, movilidad y

promoción de las artes escénicas y musicales. Asimismo, se establece un contrato programa con la Fundación Baluarte para la gestión de la Orquesta Sinfónica de Navarra y para la programación propia del Auditorio en 2017.

Se celebrarán nuevas ediciones de la Semana de Música Antigua de Estella, el Festival de Teatro de Olite y el Festival DNA de Danza Contemporánea. Hay, asimismo, un Plan de impulso al teatro que prevé crear un circuito de artes escénicas de Navarra, en colaboración con la Red de Teatros de Navarra.

3-El Programa de Apoyo a la Acción Cultural de las Entidades locales define 2 convocatorias de ayudas y dos programas: Kultur, que se organiza en colaboración con la Dirección de Turismo, y Landarte, un programa innovador de creación artística en el medio rural por localidades de menos de 1.000 habitantes.

4- El Programa de Apoyo al Sector de las Artes Plásticas y Visuales centra su estrategia de acción en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte. Para este año está previsto el lanzamiento de un programa de ayudas a la creación y promoción de artes plásticas y visuales.

5- El Programa de Formación y Profesionalización del sector cultural 2017 se centrará en una convocatoria de ayudas para la formación artística (becas), una convocatoria de ayudas a la difusión cultural y dos convenios con el sector cultural: La Red de Teatros de Navarra y Asociación de Profesionales de la gestión cultural de Navarra.

6- El Programa de Apoyo a la Cultura Popular de Navarra se estructura en dos pilares: una convocatoria de ayudas y el trabajo personalizado con las entidades y profesionales de este sector.

7- Y finalmente, el programa de apoyo a la comercialización de las industrias creativas y culturales de Navarra; un gran mercado cultural: "948 MERKATUA" que tendrá lugar en la capital navarra a finales de 2017, y que será un encuentro/feria de artes centrado en las disciplinas de teatro, danza, cine, música y literatura (edición).

### **Acciones de Desarrollo Estratégico**

Finalmente, hay acciones que superan el ámbito de cada servicio o cada sección. En este marco se inscribe el trabajo de la Dirección general con las Industrias culturales, en el marco del Proyecto Europeo CRE HUB (Interreg Europe), que pretende apoyar la creación y desarrollo del sector de las industrias culturales y creativas a través de la cooperación entre diferentes regiones.

En esta Sección destaca también el trabajo del Plan Estratégico que parte de un diagnóstico de la realidad y de las necesidades detectadas, así como el impulso de la Ley de Derechos Culturales a la que se ha aludido.